



## En este número:

- ▶ Próximos eventos de los miembros
- ▶ Novedades sobre defensa
- ▶ Novedades sobre asistencia
- ▶ Novedades sobre promoción
- ▶ Calendarios
- ▶ Glosario



**Sarah Goddard**  
Secretaria General de AMICE

“Nos esperan tiempos de cambios profundos y rápidos.”

Estimado miembro de AMICE:

Europa está cambiando. Los miembros del Parlamento Europeo recientemente electos (muchos de ellos nuevos en sus cargos) ya se han organizado en grupos políticos, grupos de interés y comisiones parlamentarias. Se han tomado muy en serio la responsabilidad de dar su aprobación al futuro colegio de comisarios europeos, bajo el liderazgo de la nueva Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Algunos candidatos a comisarios no pasaron la prueba y todos ellos fueron interrogados al detalle por la nueva cohorte de representantes nacionales.

La sra. von der Leyen ha identificado seis ambiciones prioritarias para sus orientaciones políticas durante los próximos cinco años, a saber: el “Pacto Verde Europeo”; una economía que funcione en pro de las personas; una Europa adaptada a la era digital; la protección del estilo de vida europeo; una Europa más fuerte en el mundo; y un nuevo impulso a la democracia europea. Y nosotros creemos que varias de ellas están en línea con los objetivos de nuestros miembros.

Con las propuestas de la sra. von der Leyen para desarrollar un Plan Europeo de Inversión Sostenible, junto con la estrategia de financiación “verde”, auguramos una agenda política muy exigente. Antes de que el año toque a su fin, la sra. von der Leyen se ha comprometido a proponer un Pacto Verde Europeo que incluirá el primer acto legislativo climático europeo que convertirá a Europa en el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050. Este objetivo, que exigirá a cada individuo e industria de Europa adaptarse y cambiar, se desarrollará en paralelo a un plan para lo que la sra. von der Leyen denomina “una economía preparada para el futuro”. En AMICE consideramos que los principios y ambiciones de nuestros miembros se corresponden claramente con las ambiciones de la sra. von der Leyen. Sin embargo, será imprescindible que trabajemos para garantizar que en la nueva visión de la economía europea se reconocen y se reflejan los valores y la ética que nuestros miembros pueden aportar a nuestro futuro común, desde su perspectiva a largo plazo.

En nombre de nuestros miembros, ya hemos entablado contacto con los nuevos eurodiputados para explicar la importancia que este sector reviste para los responsables políticos europeos y la sociedad en su conjunto. Seguimos comprometidos con la Comisión Europea y EIOPA para trabajar en la mejor forma de modificar la infraestructura normativa y legislativa, a fin de que éstas reflejen más adecuadamente los objetivos de protección de los asegurados y de estabilidad financiera en Europa. En tanto que sus representantes directos ante las instituciones europeas y los responsables políticos, nuestra labor es educar sobre el valor del modelo mutualista y abogar por que reciba un trato justo a nivel europeo.

Nos esperan tiempos de cambios profundos y rápidos. AMICE está enclavada en el entorno de las instituciones europeas, que la reconocen como un actor central, y hará uso de su influencia para garantizar que tanto los intereses de Ud., como los de sus miembros/asegurados están en la primera línea de estas evoluciones.

**Sarah Goddard,**  
Secretaria General de AMICE

# PRÓXIMOS EVENTOS DE LOS MIEMBROS

## Conferencia conjunta AMICE-ICMIF sobre asuntos normativos

### Diálogo con las partes interesadas

4 de diciembre, París

No olvide anotar la fecha de la tercera Conferencia conjunta de AMICE e ICMIF sobre asuntos normativos.

Este año, la conferencia examinará cuáles son los impulsores del cambio en el sector de los seguros en la próxima década.

A través de una fascinante serie de sesiones, se abordarán temas como: qué se ha conseguido cambiar realmente con la mejora de la legislación para las instituciones de la UE y si estos objetivos se persiguen también más allá de la UE; la forma en la que los aseguradores integran los principios de las finanzas sostenibles en la gestión de sus activos y pasivos; cómo contribuye el sector de los seguros a la sociedad; y las cuestiones éticas en torno a la mayor digitalización de los seguros.

La conferencia estará organizada por la mutua francesa Covéa y tendrá lugar de 9:00 a 17:00, en las oficinas de Covéa (Espace Diderot, 19 rue de Londres, 75009 París). Los debates se llevarán a cabo principalmente en inglés, con interpretación al francés. La participación en el evento es gratuita. La inscripción ya está disponible en línea.

Para más información, póngase en contacto con

[Catherine Hock](#)

## Congreso de AMICE 2020

### El arte de la transformación: abrazar el cambio para crear un futuro más brillante

Bilbao, 10-12 de mayo de 2020

El Congreso bienal de AMICE es el Congreso europeo de mutuas y cooperativas de seguros por excelencia.

El Congreso es una reunión única de directores generales y altos directivos de la comunidad europea de mutuas y cooperativas de seguros. También cuenta entre los asistentes con figuras clave de los círculos económicos y políticos, altos ejecutivos de asociaciones comerciales, grupos de la sociedad civil y otras instituciones financieras, lo que hace del evento una conferencia excepcional de líderes del sector y personas influyentes. Los delegados tienen también la oportunidad de debatir acerca de los últimos desarrollos normativos, legislativos e internacionales que pueden afectar a sus negocios.

El Congreso de AMICE ofrece una combinación de sesiones de conferencias prácticas y de alto nivel y un programa social centrado en la interacción profesional. Tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 de mayo de 2020 en Bilbao, España. Este será el séptimo Congreso desde la creación de AMICE y contará con algunos elementos originales para ofrecer una experiencia más enriquecedora a los delegados.

Próximamente se abrirá el plazo de inscripción en la página web del Congreso AMICE 2020.



### Revisión 2020

A medida que se acerca la revisión de Solvencia II para 2020, nuestro trabajo de preparación de las posiciones políticas y de representación en nombre de nuestros miembros ha avanzado a buen ritmo durante el verano.

Como parte de este programa de trabajo, participamos en el segundo taller de la EIOPA sobre la revisión de 2020, durante el cual la EIOPA ofreció una visión general de su consulta sobre la revisión del reporting de supervisión y la divulgación pública. El taller también brindó a AMICE la oportunidad de presentar las opiniones de nuestros miembros acerca de temas como el trabajo preliminar de EIOPA sobre el asesoramiento técnico para el cálculo de la Estimación Óptima y del Capital de Solvencia Obligatorio, la proporcionalidad, el trato de los grupos y el Requisito de Capital Mínimo, entre otros temas.

La Directora de Asuntos Económicos y Financieros de AMICE, Silvia Herms, es quien dirige el trabajo de AMICE en este ámbito. Durante el verano, con motivo del 5º [Seminario sobre Pensiones y Seguros](#) de la Universidad de Barcelona, la sra. Herms pronunció un discurso magistral sobre la revisión de Solvencia II en 2018 y sobre la próxima revisión de 2020.

Otro aspecto de la revisión 2020 se centrará en la armonización de los sistemas nacionales de garantía de seguros (también conocidos por las siglas IGS, en inglés). EIOPA ha llevado a cabo una [consulta pública](#) sobre su asesoramiento en este tema. La presente consulta es un proyecto de respuesta a la [convocatoria de asesoramiento por parte de la Comisión Europea](#), con fecha de 11 de febrero de 2019, relativa a la parte relacionada con los sistemas de garantía de seguros. Se podrán enviar comentarios hasta el 18 de octubre pero sólo se tendrán en cuenta si se presentan utilizando la [plantilla de la EIOPA para comentarios](#), que puede encontrar en el sitio web de EIOPA. La opinión de EIOPA es que cada Estado miembro debería disponer de un "IGS" nacional para proteger a los asegurados en caso de quiebra de una aseguradora. EIOPA considera que estos sistemas deben ajustarse a una serie de criterios mínimos y aboga por la creación de una red europea de IGS armonizados y financiados adecuadamente.

### Consultas y documentos de debate

En los últimos meses, EIOPA ha publicado una serie de consultas y documentos de debate con las partes interesadas sobre diversos aspectos de la agenda normativa.

En la primera de las dos partes de su consulta pública, EIOPA pidió comentarios sobre cuatro aspectos relativos a la presentación de informes (*reporting*): [cuestiones generales](#); [plantillas para la presentación de información cuantitativa](#) (conocidas como QRT en la jerga europea); [informes sobre la situación financiera y de solvencia](#) (o SFCR, por sus siglas en inglés) y [reporting sobre la estabilidad financiera](#). El plazo para presentar observaciones finaliza el 18 de octubre. La segunda parte de este proceso de consulta, que se lanzará a finales de este año, se centrará en: las QRT de grupo, los informes periódicos de supervisión, los aspectos técnicos

de los procesos de reporting y divulgación; la calidad de los datos y el reporting y la divulgación vinculados a otras áreas de la revisión 2020, especialmente la plantilla de garantía a largo plazo.

EIOPA también publicó un "[Documento de debate sobre los principios metodológicos de los test de estrés del seguro](#)" en el que se establecen los principios y directrices para futuras pruebas de estrés. El documento examina varios aspectos clave, como el proceso y el objetivo de estas pruebas, su alcance, el diseño del escenario de un test de estrés, los choques y su aplicación en una prueba de estrés, y la recopilación y validación de los datos.

AMICE asistió a un evento organizado por EIOPA, en el que la autoridad explicó sus principios y directrices para mejorar los test de estrés del seguro. EIOPA también explicó que propondrá reducir la frecuencia de estos ejercicios, con el fin de disponer de tiempo suficiente para realizar un análisis de seguimiento adecuado y adoptar medidas más robustas sobre las recomendaciones formuladas después de cada test. Durante una mesa redonda, EIOPA, las entidades reguladoras nacionales y los expertos del sector intercambiaron puntos de vista sobre estas propuestas. Las partes interesadas tienen hasta el 18 de octubre para presentar sus observaciones sobre dichas propuestas.

A finales de este año, EIOPA comenzará a trabajar en otras cuestiones relacionadas con los test de estrés, entre ellas, la evaluación de situación de tesorería en escenarios adversos, la evaluación de las vulnerabilidades por riesgo climático y los posibles enfoques de las pruebas de estrés de periodos múltiples.

El grupo de trabajo de AMICE sobre Regulación prudencial se reunió en septiembre para iniciar los debates en cuanto al contenido de los documentos de consulta y de debate. Mantendremos informados a los miembros acerca de estos temas y agradecemos también sus comentarios al respecto.

### Sostenibilidad

El tema de la sostenibilidad en el marco de Solvencia II sigue siendo un tema candente. AMICE respondió a la consulta pública de EIOPA sobre su borrador de dictamen relativo a la integración de la sostenibilidad en el marco de Solvencia II. Desde AMICE, presentamos nuestros puntos de vista sobre las propuestas de la EIOPA relativas a la valoración de los activos y pasivos en el cálculo de los requisitos de capital en Solvencia II para tener en cuenta los factores de la sostenibilidad. Asimismo, expresamos nuestras opiniones sobre el uso de escenarios estandarizados de cambio climático en la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

El borrador del documento de EIOPA se publicó después de que 153 aseguradoras y 31 grupos de seguros respondieran a una anterior solicitud de pruebas al respecto.

## FINANZAS SOSTENIBLES

### Carta a la DG FISMA sobre la fecha de solicitud de información sobre sostenibilidad

AMICE, junto con otras importantes asociaciones financieras europeas, escribió a Olivier Guersent, Director General de la DG FISMA de la Comisión Europea, con el fin de pedirle que tome medidas inmediatas para garantizar que la industria dispone de un calendario realista para cumplir con el reglamento sobre la divulgación de información de sostenibilidad. Además de AMICE, los signatarios de la carta fueron Insurance Europe (federación europea de asociaciones nacionales de seguro y reaseguro), AFME (asociación para los mercados financieros en Europa), AIMA (asociación de gestores de fondos de inversión alternativos), EACB (asociación europea de cooperativas de crédito), FBE (Federación Bancaria Europea), EFAMA (Asociación europea de gestores de fondos y activos) y Pensions Europe.

En la [carta](#) enviada en septiembre, informamos al sr. Guersent de que apoyamos el objetivo de la Comisión Europea de construir un sistema financiero más sostenible, aunque destacamos los graves problemas de cumplimiento y los riesgos de responsabilidad ligados al calendario actual de aplicación del reglamento sobre la divulgación de los riesgos de sostenibilidad y las inversiones sostenibles.

Según el calendario actual, es probable que dicho reglamento se aplique antes de que se adopten las últimas medidas de nivel 2. Estas medidas de nivel 2 tienen por objeto aclarar los requisitos del nivel 1 y explicar cómo cumplir con el reglamento. Si el reglamento entra en vigor antes de que se adopten las medidas de nivel 2, tal y como explicamos al sr. Guersent, existe un riesgo real de inseguridad jurídica para el sector financiero.

Con el fin de disponer de tiempo suficiente para comprender, prepararse y cumplir con el reglamento, creemos que las medidas de nivel 2 deben publicarse mucho antes de la aplicación de la normativa. Hemos instado a la Comisión Europea a que tome medidas inmediatas para garantizar un calendario más realista y hemos sugerido que el reglamento comience a aplicarse al menos un año después de la publicación de todos los textos de nivel 2 en el Diario Oficial de la UE. Insurance Europe celebró una rueda de prensa sobre el tema y la carta firmada conjuntamente consiguió una cobertura en la prensa que puso de relieve nuestras preocupaciones sobre el calendario de aplicación.



## NIIF 17

Aunque nuestra principal posición política con respecto a las NIIF es que resultan irrelevantes para nuestros miembros, debido a su modelo de negocio y que, por lo tanto, no deberían entrar en su ámbito de aplicación, hay varios Estados miembros que actualmente las aplican a todas las aseguradoras, independientemente de su forma jurídica. Además, algunos miembros de AMICE están aplicando las NIIF de forma voluntaria, por lo que seguimos trabajando para garantizar que en tales circunstancias la NIIF 17 no sea incompatible con su forma jurídica. El calendario de aplicación de las modificaciones de la NIIF 17 (la norma de contabilidad propuesta para los contratos de seguro), sigue siendo muy incierto. Las organizaciones del sector, incluida AMICE, han seguido presionando al Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) para que se modifique la norma y se retrase su fecha de aplicación.

Nuestro trabajo sobre este tema no se ha detenido en los últimos meses y, de hecho, AMICE participó en varias reuniones y debates sobre el tema. En agosto, por ejemplo, se nos invitó a participar en una reunión telefónica informal organizada por la Asociación internacional de supervisores de seguros (IAIS) para debatir acerca de la opinión preliminar del sector sobre el proyecto de norma del IASB (*Exposure Draft*) sobre las modificaciones de la NIIF 17. La Secretaría presentó sus puntos de vista sobre las enmiendas propuestas en relación con las mutuas de seguros.

A principios de septiembre, la Secretaría asistió a una reunión del grupo de trabajo sobre Contabilidad del Seguro (IAWG) del EFRAG, durante la cual los miembros debatieron acerca del borrador de carta con los comentarios del EFRAG sobre el proyecto de norma del IASB. Esta fue otra oportunidad para presentar nuestros puntos de vista sobre las enmiendas que afectarán a las mutuas de seguros. El debate sobre este tema continuó durante una reunión en línea del grupo de expertos técnicos (TEG) del EFRAG.

## SEGURO DEL AUTOMÓVIL

AMICE pide una asociación institucionalizada que permita a un amplio espectro de partes interesadas, incluidas las aseguradoras, participar en un marco europeo para la planificación estratégica o los programas de investigación y pre-despliegue para la movilidad sin conductor en las carreteras de la UE.

En sus [comentarios](#) a la hoja de ruta de la evaluación inicial de impacto de la Comisión Europea sobre la Asociación europea para un transporte por carretera seguro y automatizado - conocida como el programa Horizonte Europa- AMICE pidió la participación y las aportaciones de todas las partes interesadas.

La movilidad y los seguros del automóvil fueron el tema de una reciente reunión en línea entre los grupos de trabajo sobre trastornos y ciberseguridad, de la Federación Internacional de Asociaciones de Seguros (GFIA, por sus siglas en inglés). El grupo está desarrollando un conjunto de principios que los gobiernos deberían tener en cuenta a la hora de desarrollar o cambiar las políticas públicas de seguros del automóvil, para adaptar el futuro de la movilidad. Este trabajo se centra en cuatro áreas: el acceso a los datos de los vehículos, los parámetros de responsabilidad civil, las

normas de seguridad y la cobertura de riesgos emergentes, tales como la ciberdelincuencia. La GFIA presentará una posición final al respecto durante su Asamblea General en el mes de noviembre.

## FISCALIDAD

Los consultores de *Oxford Research y Economisti Associati* están llevando a cabo un trabajo de campo en profundidad, como parte de un estudio sobre el papel de la directiva sobre el IVA y su repercusión en los seguros.

La investigación forma parte de un amplio estudio encargado por la Dirección General de Fiscalidad de la Comisión Europea (DG TAXUD) sobre las normas en materia de IVA para los servicios financieros y de seguros, y una evaluación de posibles modificaciones futuras, incluido un régimen específico del IVA para los aseguradores. La Secretaría de AMICE se reunió con los consultores para debatir acerca de este estudio que analiza los casos de exención del IVA para determinados servicios de seguros, los acuerdos de reparto de costes, así como las normas para las deducciones proporcionales y grupos del IVA.

Los consultores han escogido diez países para su trabajo de campo: Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Polonia, Rumanía, España, Suecia, Países Bajos y Reino Unido. Otros países participan en la investigación a través de cuestionarios enviados por correo electrónico. A través de la Secretaría de AMICE, varios miembros ya han respondido a la invitación para participar en este trabajo de investigación. Si desea participar en el estudio exhaustivo o por correo electrónico, póngase en contacto con la [Secretaría](#).

Los resultados del estudio se publicarán el verano próximo y en base a ello, la Comisión estudiará si es necesario modificar la Directiva sobre el IVA.

## PEPP

Paul Le Bihan, Director Ejecutivo (CEO) de Union Mutualiste Retraite, miembro francés de AMICE, ha sido nombrado miembro del [panel de expertos de EIOPA](#) sobre el producto paneuropeo de pensiones individuales (comúnmente abreviado como PEPP). Este grupo de expertos de nueva creación orientará y ayudará a EIOPA para desarrollar su asesoramiento político sobre las características de estos productos, la atenuación del riesgo y el límite de costes para el PEPP básico, entre otros.

El Reglamento sobre el PEPP se ha publicado en el [Diario Oficial de la UE](#). Dicho reglamento se aplicará el año que viene; en los próximos meses la Comisión trabajará mano a mano con EIOPA en la redacción de una serie de actos delegados y de ejecución.

## DIÁLOGO SOCIAL

AMICE ha seguido colaborando con otros organismos europeos para promover el diálogo social en el sector de los seguros.

Entre otras cosas, la reunión del Foro de enlace en el mes de julio fue una oportunidad para intercambiar información entre los Comités sectoriales de diálogo social (SSDC) de la UE. Un representante de la Comisión Europea presentó la propuesta de la Comisión para aumentar la eficacia de la toma de decisiones en materia de política social. Se trata de una [revisión exhaustiva](#) de las denominadas cláusulas pasarela previstas en los Tratados de la UE, que permiten pasar de la unanimidad a la mayoría cualificada en determinadas circunstancias. Este cambio facilitaría la toma de decisiones en una serie de ámbitos, en particular en la propuesta de directiva contra la discriminación, que tiene una relevancia directa para nuestro sector y ha sido objeto de bloqueo en el Consejo Europeo durante más de diez años.

En tanto que representante de los negocios de seguros, AMICE participó en Comité de diálogo sectorial de los seguros organizado por la Comisión Europea a principios de otoño. Durante esa reunión, un representante del sindicato español Servicios CCOO ofreció una visión general de una reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en relación con las horas de trabajo y su posible repercusión en el sector de los seguros. También se nos presentaron ejemplos de diversidad, inclusión e igualdad de género en el sector de los seguros por parte de las asociaciones nacionales de seguros de Francia e Irlanda.

Junto con Insurance Europe y la Federación europea de los intermediarios de seguros (BIPAR), también presentamos un esquema de posibles temas relacionados con los efectos de la Inteligencia Artificial en el sector de los seguros, que podrían incluirse en una futura declaración conjunta.

## DIRECTIVA IDD – NORMAS GENERALES

EIOPA ha estado recabando información sobre las buenas normas nacionales de interés general que acompañan a la directiva relativa a la distribución de seguros (Directiva IDD), que podrían ser desproporcionadas y obstaculizar las actividades comerciales transfronterizas.

EIOPA analizó las normas nacionales de interés general relacionadas con la Directiva IDD y detalló los diferentes tipos de normas publicadas en los sitios web de las autoridades nacionales competentes (ANC) de cada Estado miembro de la UE. EIOPA publicó sus [conclusiones](#) en un informe en el que se evalúan los principales elementos de divergencia y la repercusión que las normas de interés general podrían tener en el funcionamiento de la Directiva IDD y en el mercado interior en general.

Tras la publicación del informe, EIOPA solicitó que se le comunicara si tales normas son desproporcionadas en lo que respecta a la protección de los consumidores y si afectan negativamente a las actividades transfronterizas.

La solicitud de comentarios se cerró en septiembre y ahora esperamos con interés los resultados.

## NOVEDADES EUROPEAS

### Informe de las ESA sobre la supervisión transfronteriza de los servicios financieros minoristas

El Comité Mixto de las Autoridades europeas de supervisión (ESA, por sus siglas en inglés) ha formulado recomendaciones a las ANC y a las instituciones de la UE sobre cómo abordar las cuestiones derivadas de la supervisión de las entidades financieras que prestan servicios financieros transfronterizos al por menor en el interior de la UE.

En un informe publicado en julio, las ESA identificaron los principales retos en materia de supervisión a la hora de regular los servicios financieros transfronterizos al por menor e hicieron sugerencias sobre cómo superarlos.

### PRIIP – Ampliación de la exención de los UCITS

La Comisión Europea ha adoptado un Reglamento delegado por el que se prorrogará la exención de los productos preempaquetados de inversión minoristas y basados en seguros (PRIIP) de la Directiva sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS, por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2021. Esto refleja el trabajo realizado por AMICE en representación de sus miembros, en pro de un escenario de aplicación más realista.

Los fabricantes de PRIIP que ofrezcan productos de opción múltiple podrán seguir utilizando el documento de inversores fundamentales (KID) de los UCITS para las opciones de inversión subyacentes basadas en UCITS o para los fondos pertinentes, distintos de los UCITS. No se verán obligados a preparar un documento de datos fundamentales (KID) sobre los PRIIP hasta el 31 de diciembre de 2021.



### Nueva Presidenta de la Comisión Europea

La Comisión Europea tiene una nueva Presidenta, la ex Ministra de Defensa alemana Ursula von der Leyen.

El nuevo mandato de la Comisión durará del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2024.

La sra. Von der Leyen expuso las principales prioridades de la Comisión para los próximos cinco años, a saber: la sostenibilidad, la digitalización y la economía. Sus candidatos para formar el colegio de comisarios incluyen a Valdis Dombrovskis, actual Comisario de Servicios Financieros y Economía, que será ascendido a Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Financieros y Economía.

Se espera que la sra. von der Leyen, una notoria federalista europea, adopte un enfoque ambicioso y pro europeo para proponer nueva legislación. Sin embargo, es probable que se enfrente a la oposición de algunos grupos políticos, especialmente de la extrema izquierda, la extrema derecha y los Verdes, que votaron en contra de su elección.

## ASISTENCIA

### APOYO A LOS MIEMBROS

#### Proyecto de cofinanciación para aumentar la resiliencia del sector agrícola

AMICE está apoyando activamente a un consorcio que ha solicitado cofinanciación de la UE para un proyecto destinado a aumentar la resistencia del sector agrícola. El consorcio, del que Unipol (miembro italiano de AMICE) es miembro, pretende crear una asociación público-privada entre la administración pública, las aseguradoras y las organizaciones de productores (incluidas las cooperativas agrarias) que se trabajaría en pro de la resiliencia frente al cambio climático a través de la gestión de riesgos.

## REPRESENTACIÓN

### Consejo de Europa | Protección del patrimonio cultural

Nos enorgullece informarles de que la Secretaría de AMICE ha sido nombrada miembro del grupo de trabajo del Consejo de Europa sobre la conservación cotidiana del patrimonio cultural; por primera vez, un organismo representativo de los seguros participa en actividades de protección del patrimonio cultural con el Consejo de Europa.

Varios miembros de AMICE prestan servicios y apoyo en materia de seguros y gestión de riesgos a los custodios de bienes o artefactos de interés cultural, y el Consejo de Europa trató de aprovechar su experiencia para elaborar una nueva propuesta destinada a preservar y promover el patrimonio cultural de Europa. Esta labor se ha convertido en una prioridad desde el devastador incendio de la Catedral de Notre-Dame de París el pasado mes de abril.

En otoño llegará una comunicación del mencionado grupo de trabajo. La Secretaría de AMICE desea agradecer a todos los miembros que han contribuido a este trabajo hasta ahora, por su continuo apoyo para que la iniciativa sea un éxito.

### Alianza mundial “Pact for Impact” | Economía social e inclusiva

Como parte de nuestra representación permanente del sector de las mutuas y cooperativas de seguros al más alto nivel, AMICE fue invitada a asistir a la presentación inaugural de la Alianza mundial “Pact for Impact” (el Pacto por el impacto) en favor de la economía social e inclusiva. Este acto de dos jornadas fue organizado por el gobierno francés en París durante el mes de julio y contó con un nutrido elenco de oradores de gobiernos nacionales y locales, instituciones europeas, la OCDE y las Naciones Unidas, además de numerosos actores de las redes vinculadas a la economía social.

Como resultado inmediato de este acto, se publicó de un manifiesto en el que se reconoce que “la Economía Social, en toda su diversidad de formas y estatutos, lleva a cabo proyectos económicamente viables en todo el mundo”. En virtud del manifiesto, los Estados, los gobiernos y las autoridades internacionales, regionales y locales se

comprometen a aumentar la visibilidad de la economía social e inclusiva mediante la promoción y la valoración de la misma y la integración de sus principios y objetivos en las políticas.

Cováa, miembro de AMICE, fue uno de los “socios amigos” oficiales de esta cumbre internacional “*Pact for Impact*”. Tras el evento, AMICE emitió un comunicado oficial de apoyo a la iniciativa.

### Insurance Europe | Normas de conducta empresarial

Como parte del Memorando de entendimiento entre AMICE e Insurance Europe, la Secretaría asistió a la reunión sobre normas de conducta, organizada por Insurance Europe en julio. Los debates se centraron en los recientes cambios en las instituciones de la UE, los PRIIP, la Directiva IDD y los sistemas de garantía de seguros. Durante la reunión, Julián Arévalo, Experto Principal en Innovación Financiera de EIOPA, presentó los resultados de la revisión temática de EIOPA sobre los mega datos, publicada recientemente. Por otra parte, la IAIS lanzó una consulta pública sobre su proyecto de documento temático sobre el uso de la analítica de mega datos en el sector de los seguros.

### Social Economy Europe | Consejo de Administración

La Secretaría de AMICE asistió a la reunión del Consejo de Administración de Social Economy Europe (SEE) en septiembre para debatir acerca de sus objetivos para los próximos meses. Entre ellos figuran la defensa para el restablecimiento del Intergrupo de Economía Social en el Parlamento Europeo (PE), la interacción con la nueva Comisión Europea y el Comité de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo, el Pacto por el Impacto y el grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre la Economía Social.



**europi**

### Seminario Eurofi

La Secretaría asistió al último seminario de alto nivel organizado por Eurofi, una plataforma sin ánimo de lucro para el intercambio entre el sector financiero y las autoridades públicas. Las reuniones de Eurofi se celebran dos veces al año en el país que ostenta la Presidencia rotatoria de la Unión Europea en ese momento.

Durante la última reunión, se trataron varios temas de relevancia directa para AMICE, entre ellos, la próxima revisión de Solvencia II, las inversiones a largo plazo y la sostenibilidad en el sector de los seguros, las prioridades de la nueva Comisión Europea y las oportunidades derivadas de la digitalización y las nuevas tecnologías.

Durante su estancia en Helsinki con motivo del seminario, la Secretaria General aprovechó la oportunidad para reunirse con miembros locales de AMICE.

### Protección del consumidor | Día de la protección del consumidor de las ESA

La Secretaría asistió a la 7ª Jornada Conjunta de las ESA sobre la Protección del Consumidor, cuyo tema fue “*Proteger juntos a los consumidores*”. El Banco Central de Irlanda fue el anfitrión de este evento, celebrado en Dublín. Entre los asistentes, hubo representantes de los consumidores, reguladores nacionales e instituciones de la UE, académicos y operadores del mercado.

## PROMOCIÓN

### REUNIÓN DE ASOCIACIONES

El diálogo continuo con nuestros miembros es una parte vital del trabajo que llevamos a cabo para entender cuáles son los temas importantes para ellos, que nos ayuda a dar forma a nuestros esfuerzos de defensa, asistencia y promoción.

Las asociaciones nacionales de mutuas de seguros de Dinamarca, Francia, Alemania, Países Bajos y Reino Unido se reunieron en septiembre en las oficinas de AMICE para debatir acerca de diversas cuestiones de relevancia. El orden del día se centró en los nuevos mandatos de las instituciones de la UE, la consulta de EIOPA sobre la posible armonización de los sistemas de garantía de seguros, las normas del IVA para los servicios financieros y Solvencia II.



### GRUPO DE TRABAJO SOBRE COMUNICACIONES

Nuestro grupo de trabajo sobre Comunicaciones se reunió en línea para discutir las futuras actividades del grupo y de los grupos específicos que supervisará. Los primeros grupos específicos se centrarán en el nuevo sitio web de AMICE, la comunicación con las partes interesadas europeas y el Congreso de AMICE.

**SAVE THE DATE**  
Bilbao | 10-12 May 2020

**amice**  
CONGRESS  
THE ART OF  
TRANSFORMATION



## AMICE

11 de octubre	Bruselas	Grupo de trabajo Regulación prudencial
15 de octubre	Bruselas	Comité Ejecutivo
5 de noviembre	Bruselas	Consejo de Administración
8 de noviembre	Leiden (NL)	Grupo de Trabajo de Sostenibilidad (RSE)
3 de diciembre	París	Grupo de trabajo Asuntos normativos
4 de diciembre	París	Conferencia AMICE-ICMIF sobre Asuntos normativos

## ICMIF

12-15 de noviembre	Auckland, Nueva Zelanda	<a href="#">Conferencia Bienal de ICMIF</a>
--------------------	-------------------------	---

## Calendario de eventos externos

19 de noviembre	Fráncfort, Alemania	9ª Conferencia anual de EIOPA
-----------------	---------------------	-------------------------------



AFME	Asociación para los mercados financieros en Europa <i>Association for Financial Markets in Europe</i>	IAIS	Asociación internacional de supervisores de seguros <i>International Association of Insurance Supervisors</i>
AIMA	Asociación de gestores de fondos de inversión alternativos <i>Alternative Investment Management Association</i>	IASB	Consejo de normas internacionales de contabilidad <i>International Accounting Standards Board</i>
AMICE	Asociación de Mutuas de Seguros y Cooperativas de Seguros de Europa	IAWG	Grupo de trabajo del EFRAG sobre contabilidad del Seguro <i>EFRAG, Insurance Accounting Working Group</i>
ANC	Autoridad nacional competente (NCA en inglés)	ICMIF	Federación internacional de cooperativas y mutuas de seguros <i>International Cooperative and Mutual Insurance Federation</i>
BIPAR	Federación europea de los intermediarios de seguros <i>European Federation of Insurance Intermediaries</i>	IDD	Directiva relativa a la distribución de seguros <i>Insurance Distribution Directive</i>
CE	<i>Comisión Europea</i>	IGS	Sistema de garantía de seguros <i>insurance guarantee scheme</i>
CEO	Director Ejecutivo <i>Chief Executive Officer</i>	Insurance Europe	Federación europea del seguro y el reaseguro
DG FISMA	Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Mercado de Capitales, Comisión Europea	KID	Documento de datos fundamentales <i>Key Information Document</i>
DG TAXUD	Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera, Comisión Europea	NIIF	Norma Internacional de Información Financiera (IFRS en inglés)
EACB	Asociación europea de cooperativas de crédito <i>European Association of Cooperative Banks</i>	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
EFAMA	Asociación europea de gestores de fondos y activos <i>European Fund and Asset Management Association</i>	ORSA	Evaluación interna de los riesgos y de la solvencia <i>Own Risk and Solvency Assessment</i>
EFRAG	Grupo Consultivo Europeo sobre Información Financiera <i>European Financial Reporting Advisory Group</i>	PE	Parlamento Europeo
EFRAG IAWG	Grupo de trabajo del EFRAG sobre contabilidad del Seguro <i>EFRAG, Insurance Accounting Working Group</i>	PEPP	Producto paneuropeo de pensiones individuales
EFRAG TEG	Grupo de expertos técnicos del EFRAG <i>EFRAG, Technical Expert Group</i>	PRIIPs	Productos preempaquetados de inversión minorista basados en seguros <i>Packaged Retail and Insurance-based Investment Products</i>
EIOPA	Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación <i>European Insurance and Occupational Pensions Authority</i>	QRT	Plantillas de información cuantitativa <i>quantitative reporting template</i>
ESA	Autoridad europea de supervisión	SEE	organización europea representativa de la Economía Social <i>Social Economy Europe</i>
FBA	Federación Bancaria Europea	SFCR	Informe sobre la situación financiera y de solvencia <i>solvency and financial condition report</i>
GFIA	Federación Internacional de Asociaciones de Seguros <i>Global Federation of Insurance Associations</i>	SSDC	Comités sectoriales de diálogo social <i>Sectoral Social Dialogue Committees</i>

UCITS

(Directiva relativa a) organismos  
de inversión colectiva en valores  
mobiliarios  
*Undertakings for Collective  
Investment in Transferable  
Securities*

UE

Unión Europea



**AMICE aisbl**

Rue du Trône 98/14

BE-1050 Bruselas

T: +32 (0)2 503 38 78

E: [secretariat@amice-eu.org](mailto:secretariat@amice-eu.org)

[www.amice-eu.org](http://www.amice-eu.org)

**Síguenos en:**

Twitter: [@AMICE\\_Mutuals](https://twitter.com/AMICE_Mutuals) | LinkedIn: [Página oficial de AMICE & Red de AMICE](#) | YouTube: [Canal de AMICE](#)

Si desea darse de baja, envíe un correo electrónico a: [secretariat@amice-eu.org](mailto:secretariat@amice-eu.org)